

Guayaquil, 30 de Marzo del 2015

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CREDIESTETICA S.A.

CIUDAD.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones Legales estatutarias, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estados de Resultados y este informe como Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2014.

1.- Debido a que la compañía no realizó transacciones comerciales en este periodo, los resultados obtenidos no cumplen con los objetivos propuestos, no obstante seguirá vigente mi compromiso para que el año 2015 nuestros resultados cumplan con los objetivos planteados.

2.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por la junta general.

3.- En el ámbito administrativo, estamos aplicando la optimización de los procesos de tal manera que se cumplan a cabalidad, respecto de lo laboral y legal no se han producido hechos extraordinarios, estamos realizando las respectivas entrevistas laborales y ya contamos con un contrato de trabajo estándar.

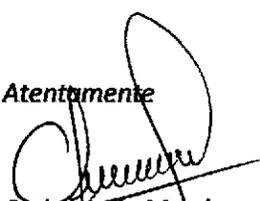
4.- La situación de la compañía y al cierre del ejercicio económico y los resultados del 2014 están reflejados en el Balance General y en el Estado de Resultados no existen movimientos debido a que la compañía en este periodo no realizó operaciones comerciales.

5.- Respecto a las utilidades, de acuerdo a lo informado en el párrafo 1 de este informe, no se produjeron utilidades al cierre de este año.

6.- Me permito recomendar a la junta, aprobar/autorizar como estrategia de negocios , mejorar la independencia administrativa, financiera y técnica, optimizando los gastos, de tal forma que se consiga promocionar un mejor servicio a nuestro cliente, con el menor costo operativo posible.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a esta administración y reitero mi compromiso con la misma.

Atentamente


Carlos Avila Martínez

Gerente General – Representante Legal